

En el frente de Aragón ha continuado nuestro avance conquistando varios pueblos

Continúan progresando nuestras fuerzas

Parte oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 29 de Marzo de 1938.

En el Sector de Albaracín una brigada enemiga, en las primeras horas de la mañana de hoy, inició un ataque que fué enérgicamente rechazado, haciéndose 36 prisioneros y más de 80 muertos y dejando en nuestro poder cuatro banderas rojas, 40 fusiles y gran cantidad de municiones.

En el frente de Aragón ha continuado nuestro avance. Las fuerzas de la derecha ocuparon las alturas próximas al Camino de Mesadas, y rechazaron fuertemente los ataques que el enemigo dejó abandonados 200 muertos con armamento.

También ocuparon estas fuerzas el pueblo de Palanqués, alturas al Noroeste y Este de Zorita, pueblo de Ginebrosa, y en contraataque del enemigo sufrió éste gran número de bajas, entre ellas un capitán ruso y varios extranjeros más, cogiendo bastante material de guerra.

Las fuerzas legionarias han conquistado Torrebadilla, Ermita de San José y continuaban avanzando a la hora de dar el parte.

En el sector de Caspe, después de vencer brillantemente la fuerte resistencia, en la que fué aniquilada una brigada enemiga, que dejó el terreno cubierto de cadáveres y al que se hicieron 350 prisioneros y se le cogieron muchas ametralladoras y fusiles, se avanzó rápidamente, ocupando el vértice Alatalaya, Valsa de Valdesilla y la totalidad de la Sierra de Caspe y vértice Punta de San Pablo, llegando al anochecer al kilómetro 64 de la carretera de Gandesa.

En el sector de Fraga ha proseguido igualmente el avance, ocupando los pueblos de Seros y Aytona, llegando al kilómetro 448 de la carretera general de Francia.

El recibimiento de estos pueblos a nuestras fuerzas ha sido francamente apoteósico. Se han cogido cuatro piezas de 15 centímetros y dos depósitos de municiones con seis millones de cartuchos.

En el sector del Cinca, al Norte de Fraga, nuestras fuerzas pasaron el río por Suta Lecina, ocupando varias alturas en las orillas izquierda y los pueblos de Belver, Osso, Almadufar, llegando en todo su frente al Canal Zaldin, pasándose en este sector a nuestras filas un capitán y ha caído 40 prisioneros.

En el sector de Barbastro igualmente nuestras fuerzas han cruzado el río Cinca en varios puntos.

En el sector de Peñarroya, correspondiente al Ejército del Sur, en un rápido ataque nuestras fuerzas asaltaron las posiciones de "Mano de Hierro", que fueron ocupadas íntegramente, quedando en nuestro poder 43 prisioneros y 13 muertos, uno de ellos capitán y el armamento y municiones y material en general, que constituye la dotación de aquella, entre el que se cuentan dos fusiles, ametralladores y 60 de repelición.

En el sector de Valenzuela se ha conquistado, venciendo la resistencia, el pueblo de Iquesa de Calatrava, alturas de Matagalana, Haza de la Sierra y vértice Alatalaya, haciéndose 12 muertos, 8 prisioneros y cogiendo dos piezas del 10 y medio, tres ametralladoras, 50 fusiles y material diverso.

En el sector de Peraleda el enemigo ha llevado a cabo, durante el día de hoy, diversos ataques con preparación de artillería y tanques, siendo en todos ellos rechazado con pérdidas de consideración.

Salamanca 29 de Marzo de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Gran actividad en el Ejército del Sur

(Crónica del frente Sur facilitada por la Agencia "Faro")

SEVILLA.— En el día de hoy el Ejército del Sur ha tenido gran actividad en casi todos los sectores.

En el este, en el frente de Jaén, se operó un poco más al Norte, de donde los soldados del general Quijano de Llano lograron ayer conquistar nuevas posiciones para incorporar definitivamente a España. Nos referimos al sector Valenzuela Porcina, cuya línea se ha rectificado a vanguardia, conquistándose más de 80 kilómetros cuadrados, y adentrándose nuestras vanguardias en la provincia de Jaén.

Por la mañana, antes de que saliera el sol, la artillería comenzó a abatir la posición llamada Haza de la Sierra, donde los rojos pronto abandonaron apresuradamente sus posiciones, pero no lo hicieron con la rapidez debida ya que la mayoría de ellos quedaron prisioneros porque nuestra infantería se adelantó considerablemente y a.i. en pleno bombardeo asaltó al arma blanca las posiciones. Después lo tocó el asalto a un núcleo de posiciones situadas en el vértice de Matagalana, el cual fué fácilmente desbordado, inclinandose a continuación sus batallas y las banderas de Falange, que con ellos formaba la vanguardia, hacia dos montes, que forman la configuración geográfica del pueblo de Higuera de Calatrava, perteneciente al partido judicial de Martos (Jaén) y del cual, de más de 7.000 habitantes, sólo ha quedado reducido a una población que escasamente alcanza a los 2.000, según hemos podido observar esta tarde.

Terminadas estas operaciones en los sectores antes citados, las nuevas líneas nacionales quedaron situadas a menos de una veintena de kilómetros del importante pueblo de Martos.

A continuación, aún se operó más al buscar nuestras tropas los manantiales y la presa situada en La Alatalaya, sobre la cual hubo necesidad de castigar duramente al enemigo con fuego de artillería. La resistencia en esta zona fué un tanto dura. Nuestra aviación tuvo necesidad de intervenir durante más de media hora los atrincheramientos enemigos, para hacer salir de entre las rocas a los cinco batallones rojos que en aquella posición se defendían con tenacidad. Mediada la tarde, la Caballería nacional comenzó a franquear la posición, limpiando el terreno de enemigos y haciendo abandonar a éstos los dos flancos atrincherados, retirándose y quedando reducido el núcleo defensivo al centro.

Poco después, ya con el apoyo de

La situación

Nuestro Ejército ha quedado alineado en la orilla izquierda del Cinca

Poco es ya el terreno aragonés que falta por reconquistar. La parte comprendida entre los ríos Cinca y Noguera Ribagorzana, de la provincia de Huesca, y algunos pocos pueblos de las de Zaragoza y Teruel.

Los habitantes de la extensa región que durante largos meses han sufrido la dominación de los rojos, han quedado en completa ruina. Los catalanes han sufrido a los pueblos aragoneses el más brutal despojo. El saqueo ha sido total, sistemático y organizado. Desde la ganadería y las cosechas hasta los enseres más humildes, todo se lo han llevado. No han dejado en las casas ni los clavos.

Ahora que nuestras tropas pisan ya terreno catalán, no hay que olvidar a los humildes labriegos aragoneses su miseria, no para que los nuestros imiten la rapia de los rojos, pero sí para buscar un medio de indemnizar a aquellos infelices de sus pérdidas, a costa de los que las causaron. Es justo.

Claro es que esa conducta, natural en los que siempre han sido más mercederos que guerreros, libró acaso a las tres capitales aragonesas de caer en sus garras, cuando en la primera etapa de la guerra disponían aquéllas de escasísimos elementos de defensa, y las columnas que desde Barcelona enviaban contra ellas se distraían en el camino con el botín que sin exposición habían alcanzado.

Todas las tropas que operaban al norte del Ebro han pasado el Cinca y ocupan las mismas posiciones que los rojos tenían para defender el paso de este río y no han sabido o podido mantener.

Quedan, por lo tanto, desplegados a lo largo de la orilla izquierda, desde el Ebro hasta más arriba de Barbastro, el cuerpo de ejército marroquí, el V y el navarro, que se quiebra al final formando un flanco defensivo.

El enemigo es de creer que se haya apresurado a retirarse tras el río siguiente, el Noguera Ribagorzana, renunciando a Aragón como el otro renunció a la mano de Doña Leonor.

Si es así, queda ya la carretera de Lérida completamente libre de un ataque por la izquierda, y la configuración del terreno y situación de las fuerzas

enemigas, dan también bastante seguridad por la derecha.

El cuerpo de ejército de Castilla que forma el ala izquierda de las fuerzas que operan al sur del Ebro, siguió ganando terreno por las sierras de Caspe y de Maquinzena, así como los otros cuerpos que continúan la línea, y que igualmente avanzan acompañados con los movimientos de los del norte.

Todo el terreno que se presenta ante estas tropas es sumamente quebrado. El Maestrazgo, especialmente, es un sistema montañoso muy complicado, que llega hasta las inmediaciones de la costa, donde la caída hacia el mar es rapidísima.

Los rojos, siguiendo su acostumbrada táctica, tratan de llamar la atención hacia otros sectores. Primero fué por Talavera de la Reina donde iniciaron un ataque; ayer le tocó el turno a Albaracín, pero son acciones flojas, sin importancia, como quien cumple a desgana una orden.

Se engañan si creen que con esa sistema, que antes pudo darles algún resultado momentáneo favorable, van a conseguir que se desplace un solo soldado del puesto que ocupa. Terminada la campaña del norte, le quedó libre a Franco un magnífico y numerosísimo ejército, que después de reorganizado, ha sido distribuido entre los distintos frentes, de tal modo que además de la avalancha que sobre Cataluña está cayendo, han quedado efectivos suficientes para que todos los que se man tienen a la defensiva estén suficientemente guarnecidos para rechazar cualquier ataque y hasta para reaccionar ofensivamente si fuera necesario.

Y aun quedan efectivos suficientes para que el ejército del sur realice sus operaciones locales todo lo intensivas que lo permitan de sus frentes aconseja.

PARA BELLUM

El odio de los elementos libertarios

(Crónica del frente aragonés facilitada por la Agencia "Faro")

Hemos dedicado la jornada de hoy a visitar algunos pueblos aragoneses liberados en estos días por nuestro glorioso Ejército. Todos presentan las mismas características. En los primeros momentos los invadió la horda alarquista de Cataluña, asaltando las casas y cometiendo toda clase de crímenes. En Barbastro, por ejemplo, se aproximaron a 500 los asesinatos cometidos y en todas partes con ensañamiento, alevosía y toda clase de crueldades. Desde los muertos a pedradas a los enterrados vivos en un montón de cal.

El odio de estos elementos libertarios, llegó a no respetar la paz de los sepulcros. En no pocos pueblos fueron desenterrados los cuerpos de los rojos que en vida se destacaron en los mejores lugares como elementos de resistencia o activos religiosos. En algunos tuvieron estos actos como finalidad el robo. Creían que los cadáveres tendrían joyas. En otros sencillamente imperaba el sadismo de burlarse de aquellos seres inanimados.

Esto ocurrió, por ejemplo, con la familia Valero, en Rudilla y, con la de Cano en Monerrijo. La barbarie tuvo especial característica contra los sacerdotes o lupaneros; pero aún así no faltaron personas piadosas que salvaron las imágenes como pudieron. Así en Farlete, en las estribaciones de la Sierra de Alcubierre, un hombre bueno enterró en un lugar inverosímil la imagen de la Virgen de la Sabina, a la cual se profesa especial devoción.

Otra nota interesante en todos los pueblos, es el fracaso de la colectivización. No pocos campesinos se resistieron a ella y quedaron como ellos dicen *individuales*. La colectivización sirvió para apoderarse de cuanto tenían los llamados ricos, empobrecer a los campesinos un poco acomodados y no arreglar a los pobres, porque torcidos queo entre las garras de los diestros que lo roban todo con una sola pretexión. Y ahora ocurre que todos los pueblos aragoneses que están, han quedado totalmente arruinados, sin cosecha, sin ganado y tan sólo con abundante dinero en forma de esos papeles inservibles que imitan los consejos comarcales.

Pero en todos estos pueblos siempre se carece ahora de todo: comunicaciones, de comunicaciones telefónicas, de servicios sanitarios e incluso de viveres.

Ahora es cuando se presentan los

Labor del Consejo General de Colegios Médicos

Esta entidad, en el pleno celebrado el día 26 del corriente, ha realizado una primera fase de tramitación, estudio y resolución, de los principales problemas que en la actualidad afectan a la clase médica española y que se refieren, entre otros, a la irregularidad en el pago a los médicos, titulares, motivo de preocupación apasionante y objeto de un estudio tenaz que está realizando el Consejo, sobre datos económicos administrativos pedidos a todas las comunidades provinciales, mas la captación del ambiente médico rural de cada provincia de la España liberada y todo ello espera que servirá para dar normas de solución a la superioridad para la posible terminación de este problema.

El Consejo instituirá también pautas para que la defensa económica de los intereses profesionales particulares que deja el médico que está cumpliendo deberes militares, se sujete a reglas que armonicen el sagrado deber de protección al que toma parte activa en la guerra, con la más fácil y llevadera realización del compañero que sustituya a aquéllos.

El Patronato del Colegio de Huérfanos de Médicos, ha recogido hasta ahora, en espléndidos colegios de Valladolid y provincias, a ochenta huérfanos, muchos de ellos hijos de médicos sancionados por nuestros tribunales de justicia, y a todos en fraternal unión, igualmente tutelados y rodeados de afecto, en visitas frecuentes de compañeros de sus padres muertos, para así vigilar y conseguir que se forjen y eduquen en el santo amor a España.

Desde el mes de Abril próximo, empezará la Previsión Médica Nacional a pagar las pensiones a los inválidos y a las viudas, huérfanos y familiares de los médicos fallecidos, y esto también sin excepción ninguna derivada de matiz político. Esta nueva Previsión Médica Nacional de la España liberada ha tenido que volver a crearse siguiendo las normas que funcionaba la anterior, pero sin ninguna, absolutamente, de sus sólidas bases económicas, capital cuantioso y saneado y organización administrativa en pleno funcionamiento, completamente desaparecidos

uno y otra; a esto se ha reunido, para facilitar más el cometido, las mayores necesidades a llenar por el mayor número de fallecidos con motivo de la guerra y el criterio humanitario de no establecer en absoluto discusiones políticas ante el sagrado deber de atender a todos los desvalidos.

Salvando todas estas dificultades, el Consejo General de Colegios Médicos ha conseguido, al cabo de tres meses, crear un organismo administrativo de un volumen operante de cerca de cinco millones de pesetas, y conseguir que el recargo de las cuotas normales mensuales, sea únicamente ampliada con aumentos que oscilan entre 1,50 pesetas como mínimo y 11,35 pesetas como máximo.

Todo lo anterior lo ha realizado el Consejo General de Colegios Médicos impulsado por un complejo de patriotismo, abnegación y tenacidad, consecuencia exclusiva de esa tónica característica y admirable que impone a nuestra retaguardia la maravillosa actuación de nuestro Caudillo Franco y los espléndidos derroteros, con claridades de amanecer glorioso, de las normas estatales nacional-sindicalistas.

Suplicamos

A los que nos envían escritos de propaganda, notas oficiosas, listas, etcétera, tengan en cuenta el escasisimo espacio de que podemos disponer y procuren redactar los originales lo más concisamente posible.

Tengan en cuenta además que el DIARIO DE BURGOS lo leen generalmente todos los días las mismas personas, por lo que es inútil, publicar más de un día los mencionados escritos y a nosotros nos causa un evidente trastorno y a nuestros lectores un perjuicio, al absorber un espacio absolutamente necesario para informaciones de interés, que muchos días nos vemos obligados a retirar.

Las impacencias de la retaguardia y el avance de nuestros bravos soldados

Por el "TEBIB ARRUMI"

Tres horas y media de automovil me ha costado hoy llegar a una de las primeras líneas avanzadas del Cuerpo de Ejército de Navarra. Naturalmente, allí donde el general Solchaga, que la manda, tenía establecido su puesto de mando. El general Solchaga ha recibido hoy la visita del Generalísimo, que ha estado en Barbastro en compañía del general Dávila y el general jefe de Estado Mayor Martín Moreno. El Generalísimo ha conferenciado extensamente con el general Solchaga, teniendo nota de la situación de las columnas que en el día de hoy han continuado por este sector su avance impetuoso.

Vuelvo a repetir que me ha costado tres horas y media de coche recorrer aquello que nuestros machucos han conquistado en dos días. ¡Cálculase los alientos que han puesto en este avance desmesurado!

Ignoro a la hora de dar esta crónica cuál es el avance de nuestras fuerzas del Ejército que operan por Aragón, ya que, como dije ayer, resulta materialmente imposible recorrer todo nuestro frente, dada su enorme extensión y lo lejos que está del centro de comunicaciones; pero puedo afirmar que las Brigadas Galegas han avanzado considerablemente y que el Cuerpo de Ejército Marroquí, además de terminar de pasar sus divisiones al otro lado del Cinca, ha operado con gran éxito ocupando en tierras catalanas varios pueblos.

Ahora me corresponde rectificar una afirmación que hice ayer para que vean los rojos que aquí se les hace siempre justicia. No es cierto que el pueblo de Barbastro esté materialmente destruido. El incendio de que hablabo yo anoche, se refería al de grandes fábricas que había situadas en las entradas del pueblo y que, efectivamente han sido pasto de las llamas. Las grandes columnas de ese incendio, producidas en el momento en que entraban nuestras tropas, fueron las que motivaron la citada confusión.

Y ahora, para terminar esta brevísima crónica de hoy que el cansancio me impide hacer más extensa, tejiendo que dirigir un regaño a la retaguardia.

Hoy, hasta estas líneas avanzadas, ha llegado por distintos conductos la noticia de que en varias poblaciones de la retaguardia se habían puesto colgaduras y banderas, y las respectivas manifestaciones, por haber corrió el rumor de haber sido ocupada la capital de Lérida.

Realmente resulta un poco ofensivo esta manera de contar que tienen los retaguardistas. Cuando diariamente se comprueba, a costa de infinitas fatigas, el extraordinario empuje de nuestras tropas; cuando se recorre kilómetro tras kilómetro el terreno por el que nuestros soldados avanzan combatiendo, resulta poco menos que escarnio el que se suponga que van a recorrer las etapas hasta tal punto, como si en lugar de correr sobre sus pies, se deslizasen sobre una pista. Se lucha mucho, porque el enemigo resiste igualmente, y batiéndose en retirada, es cierto, pero resiste. Ocorre aquí lo que ocurrió en Vizcaya, y en Asturias; y porque los cronistas digamos que nuestras tropas avanzan impetuosamente, la gente se supone que los rojos no tiran ni un sólo tiro. Y no es así. Tiran cada tiro, que, como se dice vulgarmente, le enciende el pelo a un calvo.

De modo que yo espero de la retaguardia que modere un poco sus impacencias y que en lugar de recorrer constantemente en un mapa Michelin la distancia que separa una ciudad de otra, se procure uno en donde, por lo menos, estén reflejadas las dificultades enormes del terreno y que calcule que además, detrás de cada Peña, detrás de cada matorral, hay un arma automática. Y que es necesario todo el vigor clásico de nuestros soldados y el entusiasmo que llevan en sus pechos para vencer como están venciendo, con un ímpetu formidable que no hay soldado en el mundo que le supere las enormes dificultades de su recorrido.

Conste así. Y como si yo fuera un domine regañón: Ojito con que se repita.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Edición de las ocho de la noche

Disposiciones oficiales

Se sustituye el trámite de referendun para los acuerdos municipales

Por el ministerio del Interior se ha dictado el siguiente decreto:

La vigente legislación municipal, aún no revisada por el nuevo Estado, establece el trámite de referendun para determinados acuerdos de importancia que los Ayuntamientos puedan adoptar.

Esta exigencia, tal como se regula en aquella legislación, no sólo es incompatible con la anomalía de las presentes circunstancias, sino que es, además, reflejo de falsos prejuicios democráticos que hay que desechar, buscando la satisfacción de las necesidades públicas por otros cauces moldados en otros principios.

Pero como la vida municipal no puede paralizarse, es preciso resolver provisionalmente aquellas dificultades legales en tanto no se fijan los postulados del nuevo régimen de la vida local.

En consecuencia, a propuesta del ministro del Interior, y previo acuerdo del Consejo de Ministros:

DISPONGO:

Artículo primero.— En los acuerdos municipales para los que la legislación vigente exige el trámite de referendun se sustituirá este requisito por las formalidades que a continuación se previenen.

Artículo segundo.— El acuerdo se adoptará por mayoría de dos tercios partes de concurrentes, en primera convocatoria, siempre que a la sesión asista cuando menos las cuatro quintas partes de los elementos que integran de derecho la Corporación, y por igual mayoría, en segunda; pero bastando en este caso que concurren la mitad más uno de los elementos integrantes. Entre una y otra sesión habrá de transcurrir un término mínimo de ocho días naturales.

Artículo tercero.— Adoptado el acuerdo, se dispondrá la inmediata publicación de un extracto del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia y la apertura de una información pública a la que sólo podrán acudir por escrito, y ante el gobernador civil o el Ayuntamiento, las personas naturales y jurídicas a cuyo particular interés afecte directa y especialmente el acuerdo de que se trata y las Corporaciones o entidades de interés público o general y de carácter social o económico radicadas en el respectivo término municipal.

Artículo cuarto.— Transcurrido el plazo de quince días naturales, a partir de la publicación, el Ayuntamiento emitirá el expediente al gobernador civil o la provincia, quien, en el término de ocho días, lo elevará al Ministerio del Interior junto con las reclamaciones que se hubieran presentado, y con el firme de aquella autoridad provincial. El Ministerio del Interior, previo los dictámenes que es lícito paralizar, resolverá en definitiva, en el plazo de un mes, desde que el expediente tuviese entrada en el Registro General del Departamento, entendiendo aprobado el acuerdo por el silencio administrativo, si dentro de dicho término no se hubiera dictado resolución.

Artículo quinto.— Quedan vigentes, en cuanto no se opongan al presente Decreto, las disposiciones del Real Decreto, de dos de Abril de mil novecientos treinta y siete, referente a empréstitos y enajenación de bienes de organismos y corporaciones locales.

Dado en Burgos a veinticinco de Marzo de mil novecientos treinta y ocho. II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El ministro del Interior,
Ramón Serrano Suñer

Otros órdenes

También publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes órdenes:

Ministerio de Educación Nacional

Orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos del Servicio Nacional de Bellas Artes el subsecretario del Departamento.

Ministerio de Obras Públicas

Orden designando a los Ingenieros de Caminos, don Eduardo Torroja Miret, don Ramón Iribarren Cavanillas y don Jesús Iribas de Miguel, redesignados por el ingeniero jefe y jefe del servicio nacional de Caminos, don Luis Rodríguez Arango Somoza, para que redacten las instrucciones, para la ejecución de hormigonos.

Otra concediendo a los poseedores de billetes kilométricos, itinerario fijo, etc. prórroga hasta 30 de Junio próximo.

Otra expulsando de su Cuerpo al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos,

don José González de Langarica. Otras separando del servicio a varios peones camineros y disponiendo la incorporación de otros.

Otra, ampliando hasta el día 30 de Abril próximo, la prórroga de concesión de pases de servicio para los ferrocarriles.

Otra, concediendo autorización bastante a los funcionarios de este Departamento para ausentarse de sus destinos a Bilbao para asistir al primer Consejo Nacional de Servicios Técnicos.

Ministerio de Orden Público

Orden concediendo ampliación de potencia a la emisora E. A. J-101 de Zaragoza.

Banco de España

OVI DO

Habida cuenta comunicada a esta Sucesión haber sufrido extravió el resguardo de depósito transmisible de este Banco número 65.474, de pesetas nominales 3.000, en Obligaciones 5% del F. C. Vasco Asturiano, a nombre de doña Mercedes Fernández Sánchez, se anuncia al público por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y en otro de Oviedo; según determina el artículo 41, del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el oportuno duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Oviedo 30 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.— El secretario, Félix Gómez y Villar.

Crónica judicial

Sentencia por resistencia a la autoridad

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, que se ha seguido contra Filomena Benito Meneses y Emilio Gutiérrez Hornillos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a la Filomena como autora de un delito de resistencia a la autoridad, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas y al pago de la mitad de las costas causadas, y se absolvió al también procesado Emilio Gutiérrez, declarando de oficio la otra mitad de las costas.

Estampas de la guerra

Acaba de publicarse el segundo album de "Estampas de la guerra" que es un reportaje gráfico de la marcha de las tropas desde Bilbao hasta Oviedo.

Constituye la segunda parte de esta obra un magnífico alarde de presentación y el más bello exponente de las artes de nuestro Ejército. Supera en emoción y en perfecta técnica al primer Album, que tan resonante éxito obtuvo entre el público.

La colección completa será uno de los más artísticos y valiosos documentos de nuestra guerra.

Se ha puesto a la venta al precio de 5 pesetas.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio propiedad, calle del General Mola, número 1.

Subdirectores en Burgos y provincia: Próspero G. Gallardo.—Incendios. Manuel G. Gallardo.—Accidentes, Vida, Transportes, Valores y Rofo.

Oficinas General Mola, 17, 1.º Teléfono. 1570.

Auxilio a poblaciones liberadas

Centros de suscripción:

**GOBIERNO CIVIL
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
AUXILIO SOCIAL, Paloma, 56, 1.º**

LOS DONATIVOS PUEDEN HACERSE EN METALICO Y EN VIVERES DE FACIL CONSERVACION, ROPAS, ETC. LAS ENTREGAS EN ESPECIE SE RECIBEN EN LA GUARDIA MUNICIPAL O AVISANDO AL TELEFONO 1779.

NO DEMORES TU ENTREGA Y PIENSA .QUE EN .TODO .MOMENTO HAY HERMANOS TUYOS QUE ESPERAN TU AYUDA.

Importante reorganización de la Asesoría Técnica Nacional de "Auxilio Social"

Ante la pujante realidad del Auxilio Social, y con el fin de corresponder justamente al sentido nacional que informa toda su labor, la delegada nacional, expresamente autorizada por el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha dispuesto reorganizar la Asesoría, dándole una mayor amplitud, tanto por lo que respecta a los aspectos técnicos que se recogen y aunan, como por el prestigio de las personas que se incorporan.

Responde así el Auxilio Social, con estas garantías de nuevos aciertos, a la unánime ayuda que le presta todo el pueblo español, señal reveladora de la confianza depositada por todos los sectores nacionales, en la gestión eficaz de las jerarquías de tan magna obra.

Queda, pues, la Asesoría Técnica Nacional de Auxilio Social, integrada de la siguiente forma:

- Asesor en cuestiones morales y religiosas, Andrés María Mateo.
- Asesores jurídicos, Joaquín Garrigues y Manuel Martínez de Tena.
- Asesores en cuestiones educativas, Antonio Onieva y Romualdo de Toledo.
- Asesores de cuestiones sociales, Carmen de Icaza y Eduardo Aunós.
- Asesores médicos, Carlos Gómez Díaz, Jesús E. Ortega, José Pardo y Cipriano Pérez Delgado.

Actuará en funciones de secretario de la Asesoría Técnica, Cipriano Pérez Delgado.

"Cortus o Rosita"

Monólogo epistolario de un sanitario y una joven madre, por Joaquín Mestre Medina

Precio: SEIS PTS. Principales librerías.

Notas militares

- DESTINOS**
Infantería.— Capitán habilitado para comandar don Rafael Ibáñez Zorita, a disposición del general jefe de la sexta región.
Artillería.— Teniente, retirado, don Máximo García Estuardo, a disposición del general jefe de la sexta región.
Ingenieros.— Comandante, retirado don José Lagarde Arámburu, de la Comandancia general de Ingenieros del cuartel general del Generalísimo, al batallón de zapadores número 6.

MEDALLA DE SUPRIMIENDOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Suprimeidos por la Patria al comandante de Infantería del regimiento de San Marcial don Luis de la Puente y López de Henedia, herido menos grave en el frente de Guadalajara el día 12 de Marzo de 1937, y al capitán provisional de Milicias del tercer batallón de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos don Carl Von Hartman, herido grave en el frente de Asturias el día 9 de Octubre de 1937.

CONCHA

Salón de señoras. Plaza Mayor, núm 59, oios

Pro-monumento a Calvo Sotelo

La Comisión provincial pro-monumento a Calvo Sotelo, constituida en esta capital, según se hizo público para secundar la idea propuesta por la Comisión central, de perpetuar en la forma externa de un monumento nacional la memoria del gran patriota e ilustre mártir Calvo Sotelo, ha acordado abrir en esta ciudad y provincia, como se va haciendo en todas de la España liberada, una suscripción pública a la que seguramente acudirán con sus donativos todos los buenos patriotas.

Para mayor comodidad de los donantes, se han designado los siguientes establecimientos, cuyos propietarios, amables y generosamente se han puesto a disposición de esta Comisión:

- Señores don Babino Muro, Plaza de Prim.
- Don Manuel Munguía, Plaza Mayor.
- Don Pascual Moliner, Plaza Mayor.
- Don Feliciano Rodríguez, Plaza Mayor.
- Don Andrés Mateo, «Casa Blanca», Espolón.
- Don Daniel P. Cecilia, relojería, Espolón.
- Librería Internacional, calle de Victoria.
- Hotel Condestable.
- Hostería Burgense.
- Hotel España.

La Comisión

¿Quiere aprender a conducir?

Dirijase a Calera, 25 (Garage)

Aguilas de España

Cruzan veloces las escuadrillas el espacio, camino de la lucha, y cada embarcación aérea, despide destellos de plata cuando Febo hace chocar sus rayos con la quilla de nuestras potentes águilas de acero.

Es la Aviación de España... Es la Aviación inmortal que lucha por nuestro Imperio, que avanza majestuosa por los caminos de la gloria.

Nuestras águilas son el factor primordial de la guerra, su presencia desconcierta y atemoriza a los que pelean en el campo enemigo, que no son otros que los partidarios de Moscú y otros muchos infelices engañados.

Orgullosos nos sentimos de que España posea una flota aérea de tan relevantes méritos, que de victoria a victoria, va llegando a la meta de nuestras aspiraciones.

¡AGUILAS DE ESPAÑA! Seguid camino del cielo cosechando nuevos laureles... Seguid cediendo la salvación de la Patria, para que sus hijos puedan bendecir (como hoy) a los bravos e intrépidos «Caballeros del Aire», que con fe ciega en Dios y el pensamiento puesto en España, se lanzan en noble lid a buscar al enemigo, el cual huye cobardemente cuando se deja escuchar de cerca el bramido de nuestros motores.

¡Paso a la Aviación de Franco! ¡Paso a las Águilas Imperiales! ¡Paso a España! porque este bendito nombre es también símbolo de una nueva historia y de una nueva civilización universal.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO! BURGOS (Gamonal), Marzo de 1938.

MONTECRISTO

Caidos por España

Dolor y gozo

Teniente Feliciano M. García

Has caído hace unos días, recordando con tu gesto heroico la juventud que ofrendaste en la hazaña gloriosa de Caspe.

Te has ido tan sólo, para esperarnos desde arriba. Has avanzado en la última arrancada de tu ímpetu, hacia la posición eterna que brindó la muerte ejemplar. Tu temple y tu patriotismo no entendían de vacilaciones y tu pecho bravo, herido, tuvo la fuerza final para apagarse con un ¡Arriba España!

Al irte nos has dejado solamente las notas jugosas y breves de una carta que desde ahora reza como despedida en el archivo de la Revolución.

Esperabas a la muerte estoico y sereno porque en las últimas líneas de tu carta trazabas el ultimísimo de tu caída con el adiós vibrante y sencillo que nos dabas a todos: a tus padres, a tu familia, a tu novia, a tus camaradas. El SEU escribe en letras de oro el nombre que nos dejas, entre dolores y gozos.

Comarada Feliciano Manuel García ¡Presente!

Carta que en La Venta, 11a, a 12 de agosto de 1936 escribió el falangista Feliciano Manuel García, teniente provincial de Infantería con destino en el regimiento de Zamora y muerto gloriosamente por Dios y por España en la toma de Caspe.

«Soy natural de Pafnuzuela, provincia de Valencia. Vivo en Burgos, calle de la Puebla, 25, 2.º. Mis padres se llaman Feliciano García Muñoz y Cirila Guerra de los Mozos. Mi padre es el celador de la Comandancia de Ingenieros. (Tenía 20 años).

Soy estudiante de Magisterio, faltándome sólo un año para terminar la carrera. En Julio ingresé voluntario en el Servicio de Intendencia de Burgos.

El día 23 salí voluntario de Burgos marchando a Grajera con un destacamento al mando del sargento Alonso. De Grajera fuimos a la Ventosilla a guardar un campo de aviación.

Escribo lo anterior para identificar mi personalidad caso de que muriera. Si es que esto sucediese, sepan que muero con todo el espíritu de un falangista deseoso de salvar, aunque sea con un sangre, a nuestra querida España y librarla para siempre de los infames marxistas.

A mis padres les ruego se consuelen, pues dan un hijo a la Patria, que es la mayor de las glorias. A mis hermanos les digo que procuren imitarme y que tanto unos como otros me tengan presente en sus oraciones.

Voy confiado y con el alma tranquila, pues llevo el santo escapulario y el santísimo rosario, además de medallas de la Virgen.

A mi novia, muy querida para mí, la ruego mucha resignación y ya que yo no la puedo hacer feliz, sólo la pido que ruegue por mí y que busque otra felicidad.

Confiado y tranquilo hasta la muerte, recibían mis queridos padres y hermanos, mi familia, mi novia y todas mis amistades, un último abrazo y saludos de este soldado dispuesto a dar su última gota de sangre por España.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Cristo Rey! y vivan, por fin, los esforzados falangistas de F. E. de las JONS, salvadores de España y creadores de un nuevo resurgir español y patriota.

La Ventosilla 12 de Agosto de 1936.

Feliciano M. García

Hasta el Cielo. Adiós.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico sólo hasta las seis de la tarde

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de Abril se pagará el cupón número 36 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar en el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

- BANCO HISPANO AMERICANO
- DE BILBAO.
- ESPAÑOL DE CREDITO.
- URQUIJO.
- HERRERO.
- GUIPUZCOANO.
- MERCANTIL.
- PASTOR.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos. (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el "Boletín Oficial del Estado" de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos. Valladolid 12 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.— El Consejo de Administración.

¡18 DE JULIO!

Para la Historia de la Cruzada Nacional, contra el marxismo.

Todas las incidencias que precedieron al Alzamiento glorioso de Sevilla, están relatadas, en forma de ameno reportaje, en el libro de Guzmán de Alfarache.

(Prólogo del EXCMO. SR. GENERAL QUEIPO DE LLANO).

Se ha puesto a la venta la SEGUNDA EDICION, cuidadosamente corregida, de este interesantísimo libro.

PROFESIONALES

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Recasens.
ONDA CORTA DIATERNIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1428

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréas
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13. primer

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangueño García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

PRIMER ANIVERSARIO

Don Luis Martín Nieto,
capitán de Infantería del Regimiento de San Marcial núm. 22,
que murió gloriosamente al servicio de Dios y de España,
en el Monte Asensio (Gulpuzcoa), el 31 de Marzo de 1937

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Alejandra Olarte Miguel; hijos, Elda, Felia y Alfio; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan le encomienden en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas del novenario que comenzará el día 31 del corriente, en la capilla de la Barriada Militar, a las nueve de la mañana, así como a los funerales que se celebrarán en Nájera (Logroño), las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 30 de Marzo de 1938.

Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interpuso su presentación en este Gobierno Militar, del teniente retirado de Infantería, don Emilio Guedea Lozano y del alférez provisional de Infantería, don Alfonso Rodríguez Velasco.

A los 76 años de edad, ha fallecido en esta población, el conocido burgalés don Zacarías Carrancho González, antiguo funcionario que fué del Excmo. Ayuntamiento.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

Flores rústicas en renta

Se arriendan varias en término de esta ciudad.

Para tratar, con José Lázaro Valcárcel, Plaza de Prim, número 2, tienda.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados: una cantidad de dinero, encontrada en la vía pública por el guardia municipal Alejandro Caballero; una insignia de Alejandro Caballero; una insignia de la Cruz Roja, por la joven Julia Alonso Serna; y un bolso con cierta cantidad de dinero y otros objetos, por doña Patricia de la Torre.

Hospital de ganado de Ejér ilo núm. 2

Aranda de Duero

Subasta de ganado

Debándose proceder a la subasta de 11 caballos y 5 mulos de desecho, se anuncia por el presente, que dicho subasta tendrá lugar en esta localidad a las diez horas del día 6 del próximo Abril en el local denominado «Parador de Pedro Pascual» (carretera de Madrid), haciéndose por puja a la mano, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe del presente anuncio.

Aranda de Duero 28 de Marzo de 1938.—El director, José Méndez Pulleiro.

Próxima apertura del comedor ARAGON

Cubierta: tres platos, pan, vino y postre

Precio: 3'50 pesetas

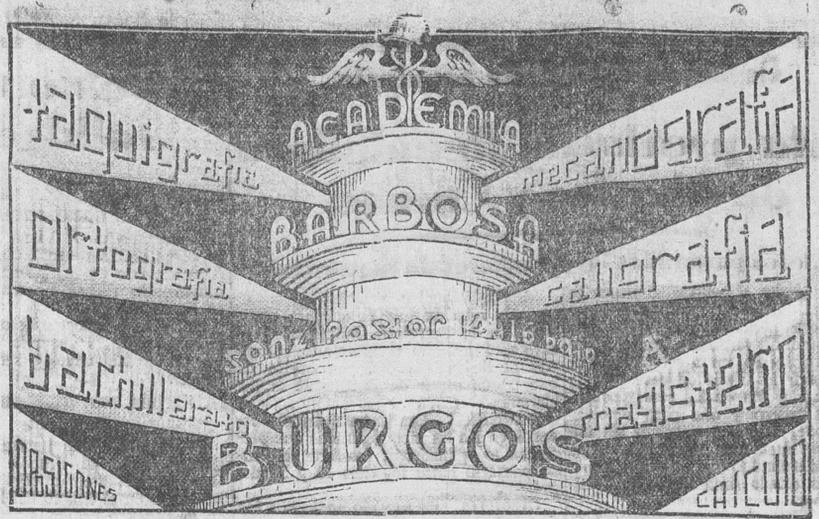
Abonos desde 2'60 pesetas.

Servicio a la carta.

JEREZ "LA RIVA"



CONAC "LA RIVA"



Un acto nacional de la C. E. S. O. en Burgos

La Confederación Española de Sindicatos Obreros (C. E. S. O.), está llevando a cabo la preparación para la próxima, de un acto Nacional en Burgos.

La finalidad de dicho acto, es hacer patente la satisfacción de los Sindicatos Obreros, Católicos, libres y profesionales, de la España liberada, que integran la C. E. S. O., por la promulgación del FUERO DEL TRABAJO, insinuando su gratitud al Caudillo, al Gobierno y al Consejo Nacional, ratificando una vez más su incondicional adhesión al Generalísimo y demás autoridades del Estado Español y dispuestas para el encuadramiento en la nueva estructuración sindical de nuestra Patria.

En dicho acto, harán uso de la palabra propagandista, obreros de distintas provincias de España.

Las representaciones provinciales, asistirán con sus banderas.

En distintas provincias, se están preparando trenes y carabanas automovilísticas para acudir a Burgos, el día que señale el Comité Nacional de la C. E. S. O., de acuerdo con las autoridades.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios. — Expedientes.

APARTADO 61 = VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27

Traspaso de bar

bien montado y surtido con cafetera exprés y calefacción, emplazado en sitio céntrico y muy concurrido de Burgos

Para informes «Avance», Plaza Mayor, 18

SUSCRIPCIÓN para erigir un monumento a la memoria del general Mola

Doña María Isabel de García Sánchez, 5 pesetas; don Federico García Sánchez, 5; Sociedad Hijos de Moliner, 100.

Total, 110 pesetas.

Se admiten donativos con un máximo de cinco pesetas para los particulares y de mil pesetas para los de sociedades o entidades.

Aspirantes a chofer

Enseño a conducir

Informes: Ventorro Las Veguillas

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Melilla, para Consuelo Sanz Pastor, Barrantes 6; Loscillos, José Trilla, Parque Automóviles San Julián; Tenerife, Juan Berrueta, chófer Artillería, Garage San Julián; Nador, Mohamed Mohamedi, Hospital del Rey; Pamplona, Epifanio Requejo, Correo Balneario; Valencia Alcántara, Saturno Elias; Zaragoza, Marita Valdesano, Espolón 12; Jadraco, teniente coronel batallón Cazadores, Ceuta número 7; La Línea, Juan Mesa, 11 regimiento Artillería, 21 batería ligera; Sevilla, Cardenal, Huerto del Rey 24; Talaueña, Mario González Revenga, comandante Estado Mayor; Burgo Eb.o. María Juez, Gaitanal.

Traspaso o vendo

negocio en marcha, en Bib'o, sitio inmejorable

Rezor: Almacén de música

Espolón, 20, Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Benjamín, Teófilo, Félix.

CULTOS

CATEDRAL.—Novena al Santísimo Cristo de Burgos, para impetrar la Misericordia del Señor en favor de nuestros combatientes y el pronto advenimiento de la paz, mañana, jueves, se hará el ejercicio de la indicada novena a continuación de la plática doctrinal, que se terminará el viernes de Dolores.

SANTIAGO (Catedral).—Novena a la Virgen de los Dolores.

Desde el día 31 del corriente, todas las tardes, a las siete, se tendrá el rosario y el ejercicio de la novena y el último día habrá misas de comunión en el altar de la Soledad a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

JUEVES EUCARISTICOS.—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las siete, hora santa en la parroquia de San Lorenzo.

ESCLAVAS.— Santos ejercicios para señoras y señoritas, medio pensionistas y externas, dirigidos por el reverendo padre Vergés, S. J.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática por el canónigo señor Dancausa, que versará sobre «Eucaristía. De la preparación para la comunión».

SANTIAGO (Catedral).—Todas las tardes a las seis y cuarto, los cultos siguientes:

Domingos, martes y viernes, rosario, viaticos y miserere.

Lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de Catecismo.

En los sábados confesiones, misas de hora fija en la Cuaresma, a las ocho, ocho y media y diez.

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil. — Orden derogando otras del Ministerio de Trabajo, relativas a la jornada de 48 horas semanales.

Otra, disponiendo que se concedan vacaciones de siete días a los trabajadores.

Junta harino-pañadera de la provincia de Burgos.—Fijando el precio de la harina y el pan para el mes de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Máximo Martínez, don Luis Pérez Iñigo, don Jaime Alonso, don Fernando Capace, A. Mingo Villanueva, don Agustín Mingo, don Aquilino Martínez, don Victoriano Echevarría, don Felipe San Román, don Teodoro Serrano.

Registro civil

DEFUNCIONES

Buenaventura Conde y Fernández Cobo, de Burgos, 62 años, Isla, 9 y 11.

NACIMIENTOS

José Miguel Moreno, Antonio Sopena García, Teodora Ojeda Pérez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 694,2.

A la una de la tarde, 694,2.

A las seis de la tarde, 693,3.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 18,8.

Mínima a la sombra, 4,4.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la tarde, NE-15 Km.

A la una de la tarde, E-9 Km.

A las seis de la tarde, ENE-4 Km.

Terrenos para construcción

excelentemente situados, 4.000 metros cuadrados, cerca de la playa, en Fuenterrobía y 5.000 metros cuadrados próximos a la estación de Irún, se venden. Para informes, Publicidad Cafranga, San Sebastián.

Ayuntamiento de Quintanaduéñas

Se necesita guarda de campo, los solicitantes, pueden personarse en este pueblo a tratar con el Ayuntamiento. Quintanaduéñas a 28 de Marzo de 1938.—El alcalde, Lorenzo Vivar.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros

Vermouth (e) Cizcano

Moscato económico

Vinagres puros

Precios convenientes

Mariano del Barrio.-Burgos

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5'65 pesetas. MEDIANO, 2'90. PEQUEÑO, 1'85. De venta en Burgos, Cerecería Díaz, Güemes y en todas las Droguerías.

TARIFA Anuncios económicos

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta por ciento por inserción.

ALMONEDAS

VENDESE barato, tresillo moderno y mesa despacho, nuevos. Razón, ebánistería Pavón, calle Nudo Rasura.

SE VENDEN cinco escritorios, cuatro armarios, uno con dos lunas, una librería, dos centros y un trinchero, todo para vender, Rejería Pérez Cecilia, Escolón.

ARRIENDOS

ALQUILO junto estación Villalquán, tres habitaciones y cocina con agua, Luz, Luisa Martínez, cantina estación Villalquán.

PARA oficinas, se alquilan cinco habitaciones y dos dormitorios. Razón, esta Administración.

AUTOMOVILES

VENDO «Chevrolet» siete plazas, serbatoio público, perfecto estado, buenas condiciones. Taller carrocerías Santa Dorotea, 23.

VENDO juego delantero «Chevrolet», muy barato, entero o por piezas, Santa Dorotea, 23.

SE VENDE coche «Fiat», ocho HP., para vender, por no poderle atender. San Pedro de la Fuente, calle Villalón número 13, piso segundo, izquierda.

COLOCACIONES

NECESITO cocinera bien impuesta, doméstica, número 8, Parque de Bomberos.

NECESITO aserrador para máquina de carro. Fabrica Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid, Burgos.

CHICO de 14 a 16 años se necesita Calera, 3, hojalatería.

SASTRE: Faltan buenas oficiales y aprendizas, para trabajar en prendas de uniforme, en confección fina. Camarero. Duque de la Victoria, 19 (junto a la Catedral).

MODISTA. Se necesitan oficiales y aprendizas. Cid 28, 1.º.

GUARDA dula, necesitase para ganado mayor, en Abillos, desde primero Abril próximo, renta anual 60 fanegas trigo, o sean cinco fanegas cada mes, casa y exento de todo impuesto. Para tratar, con alcalde de dicho pueblo. Abillos, 27 Marzo 1938. El alcalde.

SE NECESITA un criado. Mercado Cubierto, puestos 3 y 4.

CHICO necesitado de 14 a 16 años. Casa Antolin, Vega, 3.

APRENDICES se necesitan en el taller de Lara. Avenida del Generalísimo Franco, 15.

CHICO se necesita de 14 a 15 años. Ferrería Villaverde, San Pablo, 5.

SE NECESITAN aprendizas y oficiales en Casa Regent.

OFICIAL o medio oficial y aprendiz chapistas o solamente sabiendo Soldadura autógena. Carrocerías Romera, Madrid, 39.

SE NECESITA un contable para la Zapatería viuda de Dorao. Inútil presentarse sin buenas referencias.

DEPENDIENTE se necesita en la peluquería «El Fíguro».

SE NECESITA muchacho de 14 a 15 años, para recados. Zapatería viuda de Dorao.

MECANICOS y electricistas, se precisan, en talleres Ford, Palacios, Merced 12.

EN Cubo de Bureba, se necesita un pastor para cuidar la dula, dándole de salario 62 fanegas de trigo, o sean 2.681 kilogramos y casa. Diríjase, a José Gutiérrez, del citado Cubo.

ENSEÑANZAS

SEÑORITA, se ofrece para dar clases de francés. Informes, esta Administración.

QUIERE ser taquígrafo en poco tiempo y por poco dinero? Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

CASA honorable cedería oficina y habitación para dormir, cuarto de baño y teléfono. Informarán, esta Administración.

A CABALLEROS estables, cedo dos hermosos gabinetes con alcohol, independientes. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA una o dos habitaciones con derecho a cocina o para dormir. San Juan, 35, tercero, interior.

CEDESE gabinete con dos camas. Razón, en esta Administración.

NODRIZAS

AMA, leche de veinte días, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes, Felisa Santamaría, Castrojeriz.

PERDIDAS

PERDIDA de una perra fosterrier, de pelo duro, atendida por Mona. Se gratificará espléndidamente. Para entregar, La Castellana Villa Manuel.

CANARIO con pintas, se escapó día 18. La persona que sepa su paradero, y lo entregue en calle Vitoria, 14, primer piso derecha, se le gratificará.

SE RUEGA a la persona que recogió un bulo en la carretera y depositó en su camioneta, en el término de Bujel a Estépar, conteniendo un colchoncito de niño y otros objetos, se sirva entregarle o avisar donde se encuentra, a la administración de los coches de Palencia a Burgos, donde se gratificará. En Burgos, calle de la Moneda, número 16, Casa Marín. En Palencia, Plaza Mayor, La Carrionesa. Francisco Alonso.

PERDIDA galgo color rojo oscuro, marcado cuarto derecho, atiende por «Fundador». Gratificará su entrega. José Ruiz, Moneda, 8, Burgos.

TRASPASOS

SE TRASPASA la pensión «Pozano». Para tratar, en la misma, Plaza de Vega, número 8, con su dueño, Bernardo Güemez.

SE TRASPASA, por no poderle atender, la Churrería-Bar «El Pilar». Informarán, en la misma.

VENTAS

SE VENDEN: Mesas mármol y sillas propias para terraza o bar, juntas o sueltas y cafetera express eléctrica, en «Bodega Sancho», San Cosme, 36.

LABRADORES: Gradas escavadoras de estrellas, arados Bravant, Triplex. Arados viñeros, rejas para bravant y otros. Casa Grigelmo, Merced, números 6 y 8.

MAQUINA trilladora, marca «Sierras alavesas», seminueva, se vende a toda prueba. Para tratar, con Modesto Gómez, en Calzada de Bureba.

VENDO urgentemente por ausencia, piano, buen estado, en cualquier precio. Informes, esta Administración.

SE VENDEN terrenos para edificar. Informarán, en el Garage Tárrega, taller mecánico.

NOVILLO se vende, pura raza suiza, 20 meses. Para tratar, Abundio González, en Belbimbre.

SE VENDE carro, burra y aparejos. Carmen 3, carbonería.

VENDO segadora atadora, marca Korn y aventadora número 7 «Guiluz», en buen estado y baratas, en Briviesca, Pedro Alonso.

VENDO máquina Singer, seminueva, y dos carros, uno de mano y otro de un burro. Barrio Gimeno 11 1.º.

MACHO, se vende, 5 años, alzada aproximada la marca. Razón, Florencio Valdivielso, Villaverde del Monte.

SE VENDE perro de diez meses, cruce dogo. Subida a Saldaba, número 7, segundo, Juan Cid, de dos a cuatro.

VENDO bicicleta seminueva, barata, Royal-Faber. Informes, Lucio Sáez, en Bañuelos de Bureba.

SE VENDE bicicleta «GAC», en perfecto estado. San Pedro la Fuente, Procurador, 9, habitación 7.

COCHE de niño, inmejorable estado, se vende. Calle de Vitoria, 13, duplicado.

SE VENDEN dos camas con somier forrado. Rey-Don Pedro, 11.

CASTAÑAS a precios muy económicos vende Calleja, Núñez y Compañía, Calera, 13.

VENDO ocasión librería, una mesa despacho, un sillón y seis sillas. Informa, CIMARTI, San Juan, 56, primer piso, derecha.

SEBO en rama. Seco y bien administrado, compro, pagando buenos precios. José Román, fábrica de jabón, Magaz.

SE VENDEN terrenos para edificar, en zona saneada. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 39 y 40.

COCHE de niño, se vende, en buen uso. Juan Albarelos, 7.

TERRENOS edificables se venden. Informará, Amancio Domínguez, Teléfono, número 2.314

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo, Uribarri, Tinte, 10. Burgos, Teléfono, 2.152.

VARIOS

LOTERIA Plaza Europa, Sevilla. Sirve lotería, sorteo extraordinario, 21 Abril, billete, 250 pesetas, décimo, 25. Premio mayor, un millón pesetas.

LOTERIA SEVILLANA. Último sorteo extraordinario día 21 Abril beneficio familias combatientes. Billeto 250 pesetas. Décimo, 25 pesetas. La Lotería Plaza Nueva, Sevilla, envía todas partes correo reembolso pagando gastos si el pedido es de 100 pesetas en adelante. Su administrador, don José Delgado Marino, le ruega pida un billete; se lo enviará enseguida. Premio Gordo, 1.000.000 pesetas; premio segundo, 500.000 y tercero, 200.000. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». Teléfono, 2139.

SE ALQUILARIA máquina de coser en buenas condiciones. Diríjase, DIARIO DE BURGOS (M. C.)

ILUSTRES VIAJEROS

La misión del Fascio italiano en Burgos

Hoy ha sido recibida por el Secretario General de F. E. T., ministro del Interior y Conde de Jordana. Esta noche el Ayuntamiento la obsequia con un banquete

VISITA A LA CATEDRAL A las once de la mañana, salieron del hotel donde se hospedaban los jefes del Fascio Italiano, que se encuentran en viaje por España, dirigiéndose a visitar la Catedral.

acompañados de diversas personalidades de la Falange Española Tradicionalista, nuestros ilustres huéspedes visitaron detenidamente el templo metropolitano, para cuya belleza y grandiosidad tuvieron frases de calorosa alabanza.

Se detuvieron especialmente delante del Sepulcro del Cid, ante el cual las personas que los acompañaban les recordaron la figura legendaria de este gran guerrero castellano.

Después de realizar la anterior visita, los expedicionarios regresaron al hotel.

LOS JERARCAS FASCISTAS CUMPLEN EN LA SECRETARIA GENERAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

A las doce y media llegaron al Palacio en que se halla instalada la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista de las JONS, las personalidades del Fascio italiano que son nuestros huéspedes.

Los acompañaban el jefe de Intercambio del Servicio Exterior, señor Rodríguez de Gortazar, y el director de la Agencia Stefani en la España Nacional, señor Gullino.

En el vestíbulo esperaban a los ilustres visitantes, el jefe del Servicio Exterior, señor Gullino.

El artesano —herencia viva de un glorioso pasado gremial— será fomentado y eficazmente protegido por ser proyección completa de la personalidad humana en su trabajo y supe...

Seguidamente, los expedicionarios italianos, pasaron al despacho del señor Fernández Cuesta.

Esteltes recibió acompañado del conserje y miembro de la Junta Política, señor Vález, con señeros nacionales, señores Suenos y Ribas; jefe de la Milicia Nacional coronel Peña, subsecretario de Agricultura, Rodríguez Acosta y jefe de las Milicias de Burgos, teniente coronel Bos.

SALUDO DEL JEFE DE LA MISION ITALIANA

Después de los saludos de rigor, el jefe de la misión italiana, señor Supplei, en nombre del Secretario General del Fascio Italiano, señor Starace, y en nombre de los Camisas Negras italianos, saludó al secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y de agradecer la gentileza de haberles invitado a visitar la España Nacional.

Después de leído el anterior documento, hizo entrega al señor Fernández Cuesta de dos fotos que el señor Starace dedica a la Falange y a su secretario general.

HABLA EL SECRETARIO GENERAL DE LA FALANGE

El señor Fernández Cuesta contestó con las siguientes palabras: «Es para mí una satisfacción el saludar en mi despacho y dar la bienvenida a tan brillante representación de los Camisas Negras de Italia. Esos Camisas Negras que bajo la guía genial del Duce han sabido realizar en su Patria la Revolución Nacional y llevarla al puesto que por su historia gloriosa y su potencialidad presente le corresponde.

En España, bien lo sabéis vosotros y lo sabe el mundo entero, se está decidiendo de manera definitiva la pugna entre dos concepciones diferentes de la vida. La una, basada en el materialismo histórico y los restos ya pre-factos de la democracia liberal, y la otra, sobre la espiritualidad, la disciplina, el trabajo y la subordinación de los intereses privados a los más altos de la nación.

Pues bien, en esta pugna, los vínculos seculares entre las dos naciones latinas Italia y España, han quedado sellados para siempre y de manera indeleble por una comunidad de pensamiento y de acción. Por ello yo os pido que, al regresar a vuestro hermoso país, llevéis al Duce mi respetuoso saludo y al Partido Fascista Italiano la

expresión de la camaradería y cordialidad de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

«Arriba España! ¡Viva Italia! ¡Viva el Duce! ¡Viva Franco!»

UN OBSEQUIO

A continuación el jefe de la Milicia Fascista, general Ferraudi, hizo entrega al señor Fernández Cuesta de uno de los pupales que usan en dicha Milicia, como testimonio de la amistad hacia la Falange y símbolo de amistad entre las dos grandes Organizaciones. Asimismo le entregó una Medalla simbólica.

Después de conversar muy cordialmente el señor Fernández Cuesta con todos los componentes de la Misión Italiana, ésta abandonó el Palacio.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR SON RECIBIDOS POR EL SEÑOR SERRANO SUNER

Los jefes del Fascio Italiano, marcharon después al Ministerio del Interior, a fin de cumplimentar al señor Serrano Suñer. Este les recibió acompañado del jefe del Servicio Nacional de Prensa, señor Giménez Arnau.

El jefe de la Misión, señor Supplei, saludó cariñosamente al ministro, en nombre del Fascio italiano y de las «Camisas Negras», reiterándole el testimonio de su admiración por la obra magnífica que está realizando España en los campos de batalla.

El señor Serrano Suñer, antiguo estudiante de las Universidades de Roma y de Bolonia, dió la bienvenida a los ilustres visitantes y conversó con ellos en italiano, recordando con cariño los tiempos en que residió en el bello país hermano. A su vez, los jefes fascistas le informaron del plan a que piensan ajustar su recorrido por España, manifestándole de paso su gratitud por las innumerables atenciones y delicadezas de que están siendo objeto en nuestro país.

Después de despacho del ministro, los ilustres visitantes se trasladaron, acompañados de los señores Serrano Suñer y Giménez Arnau, a la Sala Cívica, donde se impresionaron varias placas.

A la una y media, los expedicionarios se trasladaron al Ministerio del Interior, sumamente complacidos de encontrar a esas horas habían realizado por la mañana.

EN LA VICEPRESIDENCIA

Después de almorzar y visitar diversos monumentos de la Misión del Fascio Italiano, cumplimentó el conde de Jordana, jefe del brazo operativo, una entrevista extremadamente cordial en que se hicieron votos por la prosperidad de España Italiana.

UN BANQUETE

Esta noche el Ayuntamiento obsequia con un banquete a los ilustres huéspedes, que mañana partirán para Zaragoza.

La Empresa, habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las leyes.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 31 de Marzo de 1938:

Serie y número del vagón, J. 524. Expedición, 1177. Procedencia, San Sebastián. Mercancía, hierro. Consignatario, S. Saiz Marcos.

J. 15488. varias. San Sebastián, cerveza. Frío Industrial.

M. 2805. 4304. Palencia, ladrillos. M. Rodrigo.

J. 4750. 7362. Rentería, papel. B. Oficial.

R. 10150. 8244. Alfaro, azúcar. Calleja.

J. 5008. 5266. Villa del Río, aceite. D. Martínez.

L. 2109. 1615. Monzón, ladrillos. Industrial.

M. 1332. 1616. Monzón, ladrillos. Industrial.

Kf. 8084. 1720. Santander, abono. F. Ibañez.

X. 15272. 7661. Briviesca, abono. Medem.

K. 12610. 7662. Briviesca, abono. Medem.

Burgos 30 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

COMEDOR HABITADO DESPACHO (Incompleto sin un buen rollo) GREDILLA Votéis en su exposición Plaza Mayor, 58.—Burgos

Gobierno civil de la provincia

Junta provincial Reguladora de Abastos y Carnes

De interés para todos los ganaderos de la provincia

Para cumplir el primordial deseo de esta Junta, incrementar y mejorar nuestra riqueza pecuaria, precisa conocer previamente el verdadero censo ganadero que poseemos en la actualidad, que pueda servir a su vez de base para la mejor distribución de las reses destinadas a Matadero y aún para repoblar las regiones que han quedado sin tan importante fuente de riqueza y en las que ha disminuido muy sensiblemente por haber estado sometidas a la dominación roja.

Queda bien claramente expuesto el objeto de alto interés nacional que se desea lograr al formar la estadística que se encamina por esta Circular totalmente alejada de cuanto pudiere significar una finalidad fiscal y persuadidos de ello, los inspectores municipales veterinarios, secretarios de Ayuntamientos, Asociaciones Agrícolas y Ganaderas y las Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS divulgarán entre los ganaderos las ventajas que ofrecen las verdaderas estadísticas y aclararán cuantas dudas puedan presentarse entre los ganaderos, llevando a su convencimiento que puesto que ellos han de ser los más beneficiados por la obra que se empieza a acometer con esta estadística no falseen sus declaraciones, que indefectiblemente debería emitir en el plazo que más abajo se indica.

Por otro lado, encontrándose dispuesto este gobierno civil a conseguir que este servicio se cumplimente ajustándose los datos a la realidad y dentro del plazo que se marca, sancionará con la máxima energía las infracciones que a esta circular pudieran cometerse.

Por cuanto queda expuesto, tengo a bien disponer: PRIMERO. A partir del día 1 de Abril, y hasta el 15 del mismo mes, ambos inclusive, los ganaderos presentarán en los Ayuntamientos, relación jurada, por duplicado, en el modelo que al final se inserta, de los animales que obran en su poder el citado día 1 de Abril.

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a la Obra Católica de Asistencia al Herido

Ceros Pro-Patria, 25 pesetas; del pueblo de Quintanilla Pedro Abarcá (según relación detallada de los donantes que se publica en este día y sucesivos).

HOSPITALES.—Con motivo de la festividad de San José, ha obsequiado en estos días, de un modo particular a nuestros heridos y enfermos la Obra Católica de Asistencia al Herido.

Al hospital de Oña, se han donado 500 pesetas para dulces y rifas en metálico y algunos objetos para la misma; al de Briviesca, 200 pesetas y al de Miranda, 300.

En el hospital de San José se han repartido el día 22 mil quinientas sesenta y cinco pesetas, correspondiendo cinco a cada hospitalizado, dándoseles además una cajetilla de cigarrillos. A los no fumadores, se les regalaban bombones, quedando los muchachos extremadamente contentos de la visita que les hicieron para obsequiarles, la presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido y las señoras de Moliner, Turiso, Hernández de Monteverde, Serrano, Martínez Burgos, senorita Pilar Rodríguez (presidenta de las Juventudes Femeninas de Acción Católica) y don Carlos Aranghena.

El día 21, visitaron la señora presidenta y señora de Monteverde, los hospitales Provincial y Barrantes, donde hicieron el donativo de cinco pesetas a los heridos y enfermos, dándoseles además bombones y caramelos y una cajetilla a cada uno, incluso a los enfermos civiles.

A los niños enfermos del Hospital provincial se les dieron bombones, caramelos y bonitas bufandas. En este Hospital se dieron también 50 prendas de ropa y en el de Barrantes, 16 para soldados y 12 para enfermos no militares.

El día 23, visitaron la señora presidenta de la Obra Católica y otras señoras de la Junta, el Hospital Militar, repartiendo cinco pesetas, una cajetilla y un lápiz a cada herido, riéndose además una máquina fotográfica procedente de un regalo de Reyes, maquinillas de afeitar y botellitas de licor.

A los oficiales enfermos heridos en dicho hospital se les dieron cajetillas de tabaco americano.

Se han enviado paquetes a dos niños del frente de Madrid y a un soldado del mismo contenido 18 prendas.

A individuos que marcharon al frente o lo solicitaron por distintos motivos 133 prendas (desde la publicación de la última lista).

Se han repartido además de las ya mencionadas, 900 cajetillas de cigarrillos (desde la publicación de la última lista) y 50 pesetas a las visitadoras de Hospitales de Acción Católica para ser empleadas en caramelos para los enfermos.

En total se han repartido (desde la última lista publicada), 2.090 cajetillas de tabaco en los Hospitales.

A la batería anti-aérea número 37, diez mantas de lana, diez camisas, diez pares de calcetines, diez pares de

SEGUNDO. Un ejemplar de la expresada relación jurada, quedará archivado en la Secretaría Municipal y el otro será devuelto al interesado, sellado con el de la Alcaldía, con objeto de que pueda servir de justificante al declarar.

TERCERO. Los Ayuntamientos, basados en las relaciones juradas que presenten los ganaderos, formarán el censo pecuario entre los días 16 y 30 del próximo Abril.

CUARTO. En modelo análogo a los de declaraciones juradas, presentadas por los ganaderos, los Ayuntamientos remitirán a esta Junta provincial reguladora de abasto de carne, entre los días 1 y 15 de Mayo, resumen del censo ganadero de su término municipal.

QUINTO. Los ganaderos que falseando la verdad, presenten declaraciones juradas inexactas, serán sancionados enérgicamente por mi autoridad, que llegará hasta la incautación de las reses que no figuren declaradas.

SEXTO. Los alcaldes y secretarios municipales que no cumplimenten este servicio en el plazo y forma señalados, serán sancionados por este Gobierno civil en el máximo rigor.

Burgos 29 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador civil, presidente.

«Plato Unico» MULTAS

Con esta fecha se han impuesto como sanción a los vecinos de Miranda de Ebro, las siguientes multas:

A don Vicente Tricio, de MIL PESETAS, por contribuir con cantidad desproporcionada con sus medios de vida y prosperidad de sus negocios.

A don Inocencio Miranda, de MIL PESETAS, y don Cenón Bengoa de QUINIENTAS, porque como dueños de establecimientos de comidas, no cumplen las prácticas del «PLATO UNICO» en los menús que sirven en los días marcados:

cuarente, diez fundas de almohada, una cazadora y dos pantalones, que hacen un total de 53 prendas.

BENEFICENCIA.—Al pueblo de Polientes (Santander), muy damnificado por la guerra, 161 prendas.

Al pueblo de Ahumada y San Martín de Ahumada, 64.

A los niños de los comedores de Arribe Social de Miranda (Jardín Maternal), 90 prendas.

A las Adoratrices, para las muchachas allí recogidas, 50.

Al Asilo de las Mercedes, 20 trajos y jersey.

Para no alargar esta lista no diremos sino el total de las prendas que se han entregado a personas necesitadas (desde la publicación de la última lista), y que asciende a la cantidad de cuatrocientas cincuenta y siete.

A una familia, un donativo de veinticinco pesetas y a otra cincuenta pesetas para medicamentos.

Burgos 24 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen Gómez Sevilla de López Pinar.—Rebricada.

Vida oficial

EL REPRESENTANTE DE YUGOSLAVIA VIA VISITA AL CONDE DE JORDANA

A mediados de abril al Ministerio de Asuntos Exteriores el capitán de corbeta de la marina yugoeslava, señor Masuranik, representante de Yugoslavia cerca del Gobierno Nacional.

El señor Masuranik pasó al despacho del ministro, manteniendo con el conde de Jordana una cordial y extensa conferencia.

SE CONCEDE EL REINGRESO EN EL SERVICIO ACTIVO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Por una orden que publica el «Boletín Oficial del Estado» se concede el reingreso en el servicio activo, con categoría inmediata superior, al comandante jurídico de la Armada, don Raimundo Fernández Cuesta, ministro de Agricultura.

Después de tomar estos acuerdos, los

después de tomar estos acuerdos, los

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de seis meses el 3 por 100

En imposiciones a plazos de un año. el 3'50 por 100

En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61 pesetas En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'78

El Gobierno rojo de la Generalidad está alarmado

SE HAN EVADIDO DOS PRISIONEROS DE SOMOSIERRA

PAMPLONA.—A Viana han llegado evadidos del frente rojo, dos entusiastas requetés, que en los primeros días del Movimiento fueron hechos prisioneros en Somosierra.

Estos muchachos salieron al frente el mismo día 19 de Julio de 1936. Se les tributó un cálido recibimiento.

FARO.

LA ESPOSA DEL GENERALISIMO EN EL PILAR

ZARAGOZA.—La ilustre dama doña Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo, con su hija Carmencita, ha estado en el templo del Pilar orando en la angélica capilla. Fueron acompañadas por el ministro del Interior señor Serrano Suñer.

También estuvieron en el Santuario de Santa Ana, donde visitaron la capilla del Santo Cristo. Fueron recibidas por la madre superiora y hermanas de la benéfica institución.—FARO.

COMUNICADO ITALIANO SOBRE LOS VOLUNTARIOS EN ESPAÑA

PARIS.—El comunicado italiano publicado ayer respecto a la situación actual en su relación con el problema español y el discurso de Chamberlain, ha causado gran impresión.

Los diarios lo publican con numerosos comentarios. Son de subrayar especialmente algunos párrafos como los siguientes: «En lo que concierne a las fuerzas legionarias italianas en España, es ya sabido que Italia mantendrá su compromiso de retirarlos cuando los franceses y los rusos estén dispuestos a hacerlo igualmente, aplicando lealmente el plan inglés en todas sus partes.

Por otra parte, es sabido que no habiendo enviado más fuerzas suplementarias después de varios meses, los efectivos legionarios italianos en España son muy reducidos.

Y eso lo saben tan bien en París como en Londres.

Mientras que del lado italiano se continúa de la manera más explícita y real posible el compromiso tomado en Londres, los medios responsables italianos siguen con mucha atención la campaña de los partidos de izquierda franceses en favor de una intervención en España, intervención que tendría una previsible y segura gran repercusión y podría comprometer la paz del continente.—FAARO.

EL GOBIERNO ROJO DE LA GENERALIDAD ESTÁ ALARMADO

BARCELONA.—El Gobierno de la Generalidad se reunió hoy con carácter extraordinario.

El presidente facilitó un comunicado oficial, en el cual se declara que ante la invasión que amenaza la tierra catalana, espera que todos los catalanes cumplan con su deber apoyando la obra de Defensa.

El Gobierno se dirige a todos los catalanes para ayudar a defender la integridad del suelo catalán y la independencia de la República Democrática.—FARO.

LOS COMUNISTAS FRANCESES SI GUEN PIDIENDO LA INTERVENCION EN ESPAÑA

PARIS.—Las izquierdas prosiguen a la desesperada en su intento de provocar una intervención armada de Francia en el conflicto español.

La tentativa ha provocado cierta inquietud en los círculos militares y en los nacionales, que se muestran ligeramente opuestos a todo intento de participar en un pleito que acarrearía la ruina de Francia.

El grupo comunista reunido esta tarde trató de urgencia el problema español, es decir, el desastre del ejército rojo.

Fue facilitado un comunicado a la terminación de la reunión, en el cual se declara que el señor Dulos hizo una exposición detallada de la heroica defensa española de los republicanos contra el avance de los nacionales.

Se acuerda protestar nuevamente de los bombardeos de Barcelona y dar conocimiento del acuerdo de condenación de la política de No Intervención del Gobierno francés, que representa un peligro para la seguridad de Francia. Por todo ello los comunistas piden la libertad comercial en favor de los marxistas españoles, el derecho de abastecerlos en víveres y municiones, y la apertura inmediata de la frontera franco-catalana, para poder pasar a Barcelona todas las armas que necesita el Gobierno Negrín, para oponer una resistencia más eficiente al avance de los nacionales.

Después de tomar estos acuerdos, los

delegados comunistas visitaron a miembros del Gobierno.—FARO.

EL PESIMISMO DE LOS DIRIGENTES ROJOS

PARIS.—La alocución de Negrín ha sido confirmada en la capital y en la presión de que el derrumbamiento de la resistencia en Cataluña es hecho inminente.

Igual impresión pesa sobre el Ayuntamiento del presidente de la Generalidad al pueblo catalán.—FARO.

LA SITUACION DE BARCELONA VIA NO ES DESESPERADA

LONDRES.—El congreso del partido comunista en Barcelona, dice que en la capital reina una gran emoción en la proximidad de las tropas de Francia. Declara que el gobierno ha ordenado el incremento de la producción (número de horas especiales para el trabajo de la Defensa nacional, construcción de abrigos, etc.

El correspondiente reconoce que la situación es muy difícil, aunque no desesperada.—FARO.

LENTITUD EN EL REARME INGLÉS

LONDRES.—En contestación a las críticas sobre la lentitud del progreso en el rearme británico, el ministro de la Guerra, Inskip, se declaró satisfecho, declarando que el Gobierno no dispone de la plenitud de recursos de los que dispone un régimen totalitario. La voluntad del pueblo inglés de que las autoridades militares deberían establecer el servicio militar obligatorio en tiempo de paz, impone un cierto límite a la velocidad del rearme.—FARO.

UN ALMUERZO EN EL CRUCERO «EMDEN»

BILBAO.—A bordo del crucero «Emden» ha tenido lugar el almuerzo, con el que el comandante del crucero obsequia a las autoridades de Vizcaya.

Al final del banquete el comandante del crucero ha pronunciado un breve en elogio de la España nacional y de Caudillo, a lo que ha contestado el general Serrano, gobernador militar de Vizcaya.—FARO.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

JEFATURA LOCAL Segunda Linea

Para que los expedicionarios que se han comprometido a prestar el servicio de conducción de presos, desde la Provincia Provincial de Burgos a la estación de Nájera, en las horas siete y media de la mañana a doce y a una de la tarde, a la carga y descarga de los trenes.

Día 1 de Abril, Escuadra número 1.

Día 2, Escuadra número 2.

Día 3, Escuadra número 3.

Día 4, Escuadra número 4.

Día 5, Escuadra número 5.

Día 6, Escuadra número 6.

Día 7, Escuadra número 7.

Día 8, Escuadra número 8.

Día 9, Escuadra número 9.

Día 10, Escuadra número 10.

Día 11, Escuadra número 11.

Día 12, Escuadra número 12.

Día 13, Escuadra número 13.

Día 14, Escuadra número 14.

Día 15, Escuadra número 15.

Día 16, Escuadra número 16.

Día 17, Escuadra número 17.

Día 18, Escuadra número 18.

Día 19, Escuadra número 19.

Día 20, Escuadra número 20.

Día 21, Escuadra número 21.

Día 22, Escuadra número 22.

Día 23, Escuadra número 23.

Día 24, Escuadra número 24.

Día 25, Escuadra número 25.

Día 26, Escuadra número 26.

Día 27, Escuadra número 27.

Día 28, Escuadra número 28.

Día 29, Escuadra número 29.

Día 30, Escuadra número 30.

Cualquier duda que se presente en relación a esta Jefatura Local, de ser a nueva de la noche.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 30 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

(SECCION FEMENINA)

Se ordena a todas las camaradas que quienes han clasificado la sangre en el momento de las oficinas militares de cuadro a siete de la tarde con la tarjeta que en el hospital les entregaron.

La Jefatura Local, R. Pericé, dos de Burgos.

Se hace un nuevo llamamiento a las camaradas de esta sección femenina que no acudieron al anterior punto de clasificación de la sangre, se presenten por estas oficinas para dar cumplimiento a dicha orden a la mayor brevedad.

La Jefatura Provincial, Trujillo Sánchez z.

Relación de las camaradas que han de presentarse el próximo jueves a las once y media en punto en el Hospital Militar:

</